

# LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa  
debe dirigirse al

Año IV. Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 45

PRECIOS DE ABONO

PAZO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar 2.50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 céntimos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá a

LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA Y BAJOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 915

Palma de Mallorca, MIERCOLES 14 Junio de 1899

## LA POLITICA EN CAMPOS

El pueblo de Campos, que durante muchos años ha sido uno de los baluartes del gainacismo balear, gracias a los pocos escrupulos de los conservadores de aquel pueblo, que apoyados por el gainacista disfrazado de conservador D. Pedro Sampol, años hace que se entienden y parten el pan y la sal, con el cacique liberal D. Antelmo Obrador que han apoyado en un todo, en cuanto á éste ha convenido políticamente.

Durante muchos años, en Campos mandando fisionistas ó conservadores, no se ha hecho más que el Sr. Oorador, gainacista puro y puro, ha querido.

Los conservadores de allí poco ó nada importaba los intereses de su partido; a todas horas decían que lo de la conservaduría era en ellos un accidente tan secundario, que entre ser conservadores ó conservar la amistad del Sr. Oorador se quedaban amigos de éste.

Tal inmoralidad política tenía que ser practicada por ciertos elementos sanos de los conservadores de pura sangre. Se encargó de ello el rico propietario de aquel pueblo D. Matheo Prohens y un grupo de fieles amigos que años hace le siguen y que protestan de la amalgama gainacista-sampolista de allí, levantando la bandera del silvelismo y que en Palma está apoyada por el diputado á Cortes electo D. Enriqués Sureda.

De resultados de todo esto, ayer se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador Civil las distintas fracciones de Campos, los unos apoyados por los letrados Sres. Sampol y Sureda, sin que faltase la nota ridícula con la asistencia del diputado provincial Sr. Oorador que, como es natural, apoyó á sus aliados de siempre los amigos de su compañero Sr. Sampol.

El juicio de residencia celebrado en el Gobierno civil ha de tener un resultado, ó bien postergar á los que en la oposición siguieron la política del Conde de San Simón, ó favorecer á los conservadores disfrazados que en realidad son gainacistas, los que hacían el juego en época en que al Sr. Oorador le tocaba estar en la oposición.

De todo lo cual parece acordado que hoy saldrá para aquel pueblo el oficial primero del gobierno civil Sr. Mas, para ir a instruir expedientes á los concajales de aquel pueblo que los más son gainacistas y los otros del Sr. Sampol. Pero estos no se duermen en sus propios laureles y á estas horas ya han telegrafizado al señor Maufa por conducto de su hermano don Gabriel para que el ex-Ministro pare el golpe, que ha de dar por resultado el triunfo de los silvelistas de Campos.

Allá se entiendrán ellos y aunque nosotros creemos que tan malos son los unos como los otros, natural parece que lleven la mayor parte los elementos que capitanea el Sr. Prohens, que tiempo hace actua de silvelista y que él y sus amigos han sufrido vejaciones y persecuciones de gainacistas y conservadores que en aquel pueblo hace tiempo que todo se lo guisan y juntos se lo comen, sin dar participación á nadie.

## NUEVO ANUARIO MILITAR

Acaba de repartirse este anuario, correspondiente al actual año 1899.

Conviene que el pueblo se fije en el número de generales, jefes y oficiales que, después de la guerra, queda en España para conseguir la regeneración, aconsejando, no obstante las economías, menos en el Departamento de Guerra.

Tenemos actualmente:

Activo Reserva Total

	5	5
Capitanes generales	5	5
Tenientes generales	44	9
Generales de división	84	52
Generales de brigada	215	150
Coronelos	668	10
Tenientes coronelos	1231	68
Comandantes	2802	238
Capitanes	5652	960
Primeros tenientes	3163	2229
Segundos tenientes	2218	4741
		6959

Resulta un total de veinte y cuatro mil quinientos treinta y nueve jefes y oficiales que forman un ejército sin necesidad de soldados. Con este enorme personal de generales, jefes y oficiales podrían organizarse numerosos ejércitos, que España nunca mantendrá.

Todos cuantos comentarios publicaremos hacer y qué tal vez fueran fachados de exagerados resultarían pálidos después de lo que dice la «Revista científica militar», periódico profesional.

«Mas de 24.500 viudas tenía el ejército español al comenzar el año 1899! ¡Mas de quinientos generales, disponibles para llevar a nuestros batallones por el camino de la victoria! Nunca como aquí cuadraría la exclamación: «¡Qué dirán las potencias extranjeras! Si, ¿qué dirán de nosotros los ilustrados oficiales extranjeros que se enteren de estos datos que acabamos de escribir? ¡Qué comentarios harán al saber que tenemos generales y oficiales para un ejército de Jefes!»

Este es el extremo á que nos ha conducido nuestra carencia de seriedad, nuestra falta de una cabeza directora permanente; y, por qué no decirlo, nuestra soberbia egoísmo y nuestra falta de patriotismo. Y no se arguya que de esto tiene la culpa la guerra de Cuba: se trata de un mal general, no circunstancial. Es simplemente que no entendemos ni una palabra de organización, que no sabemos pensar durante veinticuatro horas seguidas del mismo modo, cuando pensamos algo, lo que es ya mucho conceder.»

La noble franqueza que inspira el articulista militar, es digna de aplauso.

Y continúan abiertas las academias militares, pidiéndose centenares de alumnos que después han de venir á aumentar la cifra abrumadora de jefes y oficiales!

Bastarían las cifras que copiamos para hacer la apología de los gobiernos restauradores, si otras torpezas y desplazamientos no justificasen las censuras al Ministerio Silvela-Polavieja, encargado de comenzar la gran liquidación, como resultado de los desastres de Cavite y Santiago. Perezca España y mueran de hambre por pagar la contribución pero sostengamos esos veinte y cuatro mil quinientos treinta y nueve generales, jefes y oficiales para no tener ejército y mayor lustre y satisfacción de las instituciones.

## Ecos políticos

Los lacayos y los simpatizadores de los frailes están echando el resto á fin de que no se siente Moratá en el Congreso y acuden á toda clase de medios para lograrlo.

La cañonía que tan bien siente en su boca es su principal arma. Dicen los frailes que tienen cartas comprometedoras de Miratá á algunos amigos filipinos, y naturalmente, para tenerlas ellos, necesitan haberlas robado, dado caso que existan tales cartas.

Muchos años antes de la insurrección filipina Moratá pedía la autonomía para aquellas islas y la expulsión del fraile. Naturalmente que esto le atrajo las simpatías de aquellos isleños y su buena amistad.

Pero de esto á que haya trabajado nuestro amigo contra España, como pretenden ahora los frailes, esos nuevos amigos de los yanquis, media un abismo.

Lo que sí saben todos ellos es que Moratá está pertrechado de datos que pueden poner al desnudo el gobierno de Polavieja y de las comunidades religiosas y por esto no quieren pasar.

Lo que han hecho allí los frailes es saquear al país, atormentar á los naturales, y prostituir á las hembras tagalas.

Vivían públicamente y marítimamente con las indias, pasaban escandalosamente sus hijas en coche, codiciaban y robaban los bieus del pobre indígena, y daban el ejemplo en todos terrenos de la más desenfrenada inmoralidad.

Ellos, ellos, y generales como Polavieja, son los que tienen la culpa de la pérdida de aquellas islas.

Ellos son los traidores á la patria.

Amenidades parlamentarias. El diputado regenerador Sr. Estellés tomó la palabra en el Congreso y se desató contra los políticos porque pierden el tiempo con sus retóricas.

Le contestó el Sr. Romero Robledo y dijo:

Saludo al ilustre enemigo de los hombres políticos, al novel diputado regenerador que viene aquí para alumbrarnos con la luz rosa de su inteligencia preclara. Saludo al representante valenciano que viene a recordarnos nuestros deberes, saludo al señor Estellés.

(Risas). Lamento solamente que no pueda estar conforme con lo que S. S. acaba de afirmar.

Aquí no se pierde el tiempo.

La poca experiencia del Sr. Estellés disculpa su afirmación de que el tratar de un asunto de tanta trascendencia para la patria, como es la purificación del sufragio, le llame perder el tiempo.

Aquí no se pierde el tiempo; aquí venimos á dirimir errores, á velar por los intereses sólidamente quebrantados del país.

Aquí los políticos, tan combatidos, tan calumniados y que tanto desden al Sr. Estellés inspiran, venimos á sacrificar nuestras energías, á trabajar horadadamente por el país.

Los políticos son, por regla general, horados. La inmensa mayoría de ellos mueren pobres, y ahí están como ejemplos recientes los Sres. Cos-Gayón y Castellar. (Aplausos).

El Sr. Estellés: Lo que hace falta es no perder el tiempo y entraren en el examen de las actas.

El señor conde de Romanones: Lo que pasa es que su señoría no sabe lo que ha dicho, ni lo que se dice.

(Risas y rumores).

El Sr. Estellés: Lo que hace falta... (Una voz: Es que su señoría no siga ocultando su riqueza á la Hacienda.)

Así son algunos de los que truenan contra los políticos, donde para haber un Elduayen ó un Moret hay centenares de Ríos Rosas, Moyano, Cos-Gayón, Castelares, Pis, etc., etcétera, así son. Entre los neutros y los nuevos regeneradores está la mayoría de los que ocultan la riqueza pública.

Bueno es que se les vaya señalando con el dedo.

## Verdugos con tricornio

Una pareja de la guardia civil cogió cerca del pueblo de Villaverde á un pobre que andaba buscando plantas para curarse un divieso y le dió una paliza terrible.

La víctima dio cuenta de lo ocurrido.

## LOS PRISIONEROS

### Españoles

¿Qué pién los indios por la libertad de los prisioneros militares? No recuerdo si la indemnización que tiene por base el sustento de aquellos hermanos nuestros se rige á razón de una peseta diaria por cada soldado ó clase y dos pesetas los jefes y oficiales, ó si se rige á razón de dos y tres pesetas, respectivamente, en otro caso. Lo cierto es que, relativamente, es bien exigua la cantidad que des en los indios sitúe el Gobierno español en la plaza de Hong-Kong á disposición del comité filipino de aquella colonia inglesa. Pero diz que á ello se opone abiertamente el Gobierno de Washington, porque entiende que ese dinero serviría para mantener encendida la tea de la revolución contra su ejército y contra su soberanía.

Como si á nosotros nos importara más ó menos, poco ó mucho, que estuviera la tea apagada ó encendida! Y no nos importa, porque ese odioso pueblo americano mantuvo cínicamente un año y otro la insurrección cubana, atropellando las leyes internacionales y hasta el propio derecho de gentes; entonces no se re-

cato de nuestro Gobierno ni de nuestro pueblo, y tuvo mil medios y maneras de introducir criminalmente armas y dinero en aquella isla; y habiendo tales precedentes qué hace invocar

en todos los españoles las represalias, ¿por qué si no se otorga la indemnización metálica? ¡No existen, acaso, medios de que nuestros hermanos obtengan la libertad desconociéndose los motivos, pues hasta los indios, por propio interés, sabrían ocultarlos! ¡Es que no tenemos fondos con que gestionar y conseguir el res-

cate de los prisioneros! ¡Será porque nuestra Hacienda se encuentra exhausta, y los ministros y generales no perciben sus sueldos y no podemos acuñar á nuestro crédito para llevar á feliz realización la libertad de los prisioneros!

Aún en este caso, ¡inevitablemente tendremos que libertar á aquellos compatriotas! No somos infames; son ¡OCHO MIL ESPAÑOLES!, ochenta mil ciudadanos como el Presidente del Consejo y como los ministros, pero abandonados y moribundos, que merecen—no ya más que por el futuro—todos nuestros sacrificios, todos los sacrificios de la patria, en justísimo pago á que ellos se están sacrificando completamente abandonados y acaso sea ese abandono una cosa que pese el dia de mañana sobre las cabezas de los hombres públicos españoles y hasta sobre la legalidad vigente. ¡No somos infames abandonándolos; somos rescatándolos; pues hay que serlo, somoslo de esta última manera; no esperemos á que los Estados Unidos obtengan la libertad—que nunca obtendrán—de soldados españoles que en Filipinas siguen siendo enemigos declarados de los americanos; no nos formemos ilusiones de que puedan conseguirlo, pues,—entiéndalo nuestros gobernantes si no lo saben,—los yanquis son los mayores enemigos de los indígenas de Filipinas, y éstos tienen en su poder á los nuestros: no hay, pues, fórmula de peticiones; no hay que esperar en arreglos de la lucha hoy sostenida en aquel país, hasta que deje de existir el último indio, porque mientras exista uno, uno solo, éste no admitirá arreglos que no tengan por base su independencia, lo cual no consentirá nunca el amor propio de los Estados americanos; no hay que aguardar nuevas negociaciones que darán el resultado nulo que hasta hoy han dado; no hay que esperar nada, el rescate de nuestros hermanos es cosa que se impone.

Y se impone tanto, que aplicado el caso á otro país cualquiera que no sea el nuestro, apégado á sus toros y á sus farsas, esta vitalísima cuestión, en el estado en que se encuentra, habría hecho temblar á las propias instituciones. Veán si ti ne importancia este asunto, relegado en Madrid y convertido en una de tantas notas ó apuntes en el despacho de un ministro ó en el Mensaje de un Gobierno.

Que no tenemos dinero, que no tenemos crédito, que, caso de tenerlo, existe la oposición de los americanos para entregarlo, ¡hay que libertar á los prisioneros! Es la resultancia de siempre la fórmula única de la cuestión: el rescate, la libertad.

Para ese caso, el de que nuestro Tesoro no pudiera indemnizarles, piden los indios por la libertad de cada enemigo prisionero, un susi

Maister. Lo que fué factible ayer, hace un mes ó dos, cuando lo propusieron, hoy resulta imposible porque seguramente no tendremos ya esas armas en el parque de Zamboanga y en Jolo, y ningún trabajo hubiera costado des-

embarcar furtivamente, como los yanquis en Cuba, el armamento pedido en uno de los infinitos puertos de que son dueños los indígenas en el litoral de Luzón. En este caso caban también las represalias: las armas no se utiliza-

rían contra un elemento español que jamás existiría en las islas, pero en cambio se utilizarían contra los actuales dominadores del Archipiélago, los americanos, como las armas y expediciones con que éstos brindaron y favorecieron a los cubanos, durante toda la insurrección, fueron para que se utilizasen contra nosotros. Y tenemos aquí el derecho de representar que, de ejercitarse, habría de ser en inmejorables condiciones para nosotros.

Ya dije antes que debemos ser infames (para los americanos) rescatando a nuestros hermanos prisioneros, y no serlo como lo somos (para nosotros y para el mundo todo) abandonando a los ocho mil españoles de Filipinas.

Hay forzosamente que libertarlos, y es pensar en lo imposible creer que obtendremos esa libertad mediante gestiones (de los americanos menos que de otros), y negociaciones románticas encadenadas a personas tan repulsivas para los indígenas como el arzobispo de Manila por ser el jefe de los frailes, y patrocinados por un Gobierno del que es ministro de la Guerra, el más relacionado precisamente con la cuestión — persona tan odiosa también para los indios como el general Polavieja que decretó el fusilamiento de Rizal por sus ideas.

El que pudiera ser obstáculo, insignificante siquiera, para que ocho mil compatriotas continúan en su humillante cautiverio, entorpeciendo su rescate, en otro país el hambre y la muerte de esos ocho mil ciudadanos y militares no hubiera llamado nunca a la poltrona de Guerra al ministro actual; en España sucede todo lo contrario. El permanecer inactivo y cruzado estóicamente de brazos, un Gobierno en cuestión trascendental y vitalísima como está, en otro país, ya que no su Gobierno, el pueblo mismo se moveía y al unisono derrocaba a un Gabinete que es causa eficiente y moral de que perezan ocho mil ciudadanos. En España, esa inmensa y terrible desgracia nacional sirve al Gobierno para su afianzamiento.

¿Qué podemos esperar entonces? Hija de mis Hijas, esposas, madres de tantos infelices que yo conozco en Manila llenos de salud, sujetados sus pechos de alegría intensa y última mente supe que se hallaban extenuados y morituros entre los indios; renunciad a ellos, a vuestros pedazos del alma; solo un milagro de la Providencia os los puede restituir, ya que nuestros hombres públicos no hacen más que mostrarnos el fausto. Lásciate ogni speranza del Dante y el alma nacional, abherojada por aquéllos, apenas puede acudir en nuestro auxilio y al socorro de los prisioneros!

JOSE M. BARROSO  
(De La Publicidad).

## MORAYTA EN EL CONGRESO

Madrid 10, a las 3-10 tarde.—Abrese la sesión a las dos y media con regular concurrencia de diputados en los escenarios.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, presentan documentos electorales los Sres. Quiroga, Palma y Muñoz.

Se da lectura al dictámen referente a la compatibilidad del Sr. Morayta.

El Sr. Ugarte pide la palabra. Y El presidente Sr. Pidal:

C. Las palabras pedidas no son para la aprobación del dictámen, sino para la admisión del Sr. Morayta.

El secretario pregunta: ¿Acerca la Cámara admittir a D. Miguel Morayta?

Varios diputados piden la palabra.

Espectación inmensa. Se animan los escenarios y tribunas.

El Sr. Pi y Margall se sienta en el sitio que ocupaba el señor Salmerón.

Los Sres. Prieto Caules, Lletget Sardà, Zavaleta, Palma, Muñoz y Romero Robledo toman asiento detrás de este.

De la minoría liberal, el único ex-ministro que se encuentra en la Cámara al suscitarse el incidente, es el marqués de la Vega de Armijos.

Madrid 10, a las 5-20 tarde.—El Sr. Ugarte hace uso de la palabra, manifestando que los electores valencianos no son responsables de la elección del Sr. Morayta.

Tal vez, prosigue, ignorabais sus condiciones. Añade que el Sr. Morayta es catedrático, con escándalo (1) del país.

El diputado por Valencia, prosigue el señor Ugarte, es director y jefe de la Masonería de Filipinas.

Además la opinión pública le acusa de haber contribuido a la perdida del Archipiélago.

Mientras el Sr. Morayta desempeñó la Cátedra, hay otros funcionarios que han sido relevados en el cargo que desempeñaban por haberse dicho de ellos mucho menos de lo que se ha propalado con referencia a actos cometidos por el Sr. Morayta.

Conste, dice por último el Sr. Ugarte, que levantó la voz contra la tolerancia, que de imperar, ha de acarrearnos grandes males.

Se levanta el Sr. Morayta.

Espectación inmensa. Se animan las tribunas y muchos diputados que se hallaban en los pasillos acuden al salón de sesiones.

Doy las gracias, dice el diputado republicano, al Sr. Ugarte por haberme proporcionado ocasión para deshacer errores; no para dar satisfacciones, pues estas no ha de dárlas quien como yo tiene la conciencia tranquila y sabe que ha obrado en todas ocasiones con patriotismo y lealtad.

Protestó, añade, de las frases pronunciadas, según las cuales la masonería filipina ha ejercido el filibusterismo.

Es inexacta tamaña afirmación. Los masones filipinos jamás han sido filibusteros.

Se ha dicho, agrega el Sr. Morayta, que abandoné España y se ha llegado a decir que huí, sin duda por estar complicado en la rebelión tagala.

También es inexacta tal afirmación.

Abandoné España, ó mejor dicho Madrid, para evitar la persecución de la política que oponía.

En cambio puedo añadir que estuve en Barcelona; que mi presencia en la capital del Principado fue de todos sabida, sin que fuese molestado por nadie.

Llegué poco después a Madrid y e seguidamente me presenté al juez.

El auto que este extendió hacia terminantemente que jamás me había ocupado en trabajos separatistas y que el Gran Oriente Español solo había trabajado a favor de la prosperidad de España.

(Grandes rumores en los bancos de la mayoría).

El discurso del Sr. Morayta es escuchado con grandísimo interés.

Da lectura en seguida a varios documentos referentes á la campaña de Filipinas.

Las Asociaciones más nicas que funcionaban en el Archipiélago, agrega el Sr. Morayta, las componían diferentes elementos: habló en ellas carlistas, monárquicos, republicanos y hasta un representante del clero.

El Sr. Ugarte: No autorizó á su señoría para que haga semejante manifestación. No es cierto que un representante del clero figurase en una de dichas asociaciones.

El Sr. Morayta continúa su discurso manifestando que la carta de que tanto se ha hablado fué dirigida á un filipino y que la copia, inserta en varios periódicos, es diferente del original.

En demostración de ello lee algunos párrafos del escrito.

—Hay algo, pregunta, que no se aclaró? —Consta en ella afirmación alguna que no sea verdad?

Grandes rumores. Se oyen muchas voces.

Continúa el Sr. Morayta.

El texto trunco ó alterado de la carta es obra de los carlistas. Se publicó en un diario de Valencia.

Habla después del asunto referente á unas condecoraciones, diciendo que éstas se custodiaron en el Museo arqueológico.

Tratando nuevamente de la Masonería, dice que ésta prohibió no solo el ataqué á la patria, sino la reforma de las instituciones.

La Masonería fué llevada á Filipinas, prosigue el Sr. Morayta, por dos generales.

Varias voces: ¡Cuales! ¡cuales!

El Sr. Morayta: Los generales Malcampo y Méndez Núñez.—R.

### Sigue el Sr. Morayta

Madrid 10, a las 6 tarde.—Prosiguiendo el Sr. Morayta su discurso, habla de Rizal, afirmando que ninguno de sus escritos es separatista.

Una voz.—Pero fué fusilado.

El Sr. Morayta.—También han sido fusilados muchos inocentes.

(Protestas en la mayoría). Gritos de aoso no puede decirse).

El Sr. Morayta.—Eso lo digo, y es verdad.

Explica a continuación el fracaso de la asociación hispano-americana, precisamente por el fomento del catipunan, al que estaba en oposición.

Ni un solo mason se unió al Sr. Morayta.

ingresó en el catipunan.

Una voz.—Y Paterno?

El Sr. Morayta.—Paterno no era mason ni de la Liga filipina. Era un capitán separatista.

Repite que ni asomo de prueba se ha dado de

que la masonería sirviese al separatismo; pero,

en cambio, es un hecho indudable y lo probará cumplidamente el orador, que se perdieron las

Filipinas por no implantar allí las reformas liberales que les debíamos.

Acaba diciendo que tiene la seguridad de que

el Congreso no ha de conceptuarle indigno de

sentarse en esos escenarios. Podré haberme equivogado—dice—según vuestra juicio; pero nadie

es capaz de creer que no fuera españolista mi

campaña a favor de las reformas en Filipinas.

### El Sr. Ugarte

Rectifica el Sr. Ugarte, para decir que no le ha convencido la defensa del Sr. Morayta. Lee a continuación un título masonico firmado por D. Miguel Morayta á favor de D. Marcelo del Pilar, para deducir que los amigos del Sr. Morayta eran enemigos de la patria.

(D. Marcelo del Pilar falleció en Barcelona. No tomó parte alguna en la insurrección filipina, ni fué nunca separatista.—N. de la R.)

Recuerda que Rizal y Rojas eran criminales, pues fueron fusilados por una justa sentencia.

El Sr. Romero Robledo.—Niego lo referente al Sr. Rojas. Es una calumnia (Sensación).

El Sr. Ugarte.—El Rojas fusilado lo fué justamente.

El Sr. Romero Robledo.—Esto es falso! Fué un asesinato. Pide al mismo tiempo que se lea el art. 16 del Reglamento.

Termina el Sr. Ugarte su rectificación sin fundamental con la sombra de una prueba sus calumnias. «El nombre del Sr. Morayta—dice—estará siempre rodeado por la aureola de la frialdad de la patria.»

Accediendo á la petición del Sr. Romero Robledo, léese el artículo 16 del Reglamento del Congreso, el cual dispone que mientras no se constituya la Cámara, las deliberaciones han de versar exclusivamente sobre actas.

El Sr. Romero Robledo dice que el espectáculo que da la Cámara demuestra que el Gobierno naica dirige, ni hay quien cuide de cumplir el reglamento. (Rumores en la mayoría).

El presidente (Sr. Pidal).—Se cumple exactamente. Si en algo se falta, es en concebir la palabra á S. S. (Aplausos y risas en la mayoría).

Anuncia entonces el Sr. Romero Robledo su propósito de intervenir en el debate, y demostrar así que está infringiéndose el reglamento.

Habla á continuación el Sr. Silvela.

Es de parecer el presidente del Consejo que la gravedad del caso exige que se interprete el reglamento latamente, para que sea tan amplísima la acusación como la defensa.

Declara que el Gobierno nada tiene que hacer en el caso; pues entiende que la cuestión de que se trata interesa principalmente á las oposiciones y no puede la mayoría sola resolverla.

Aconseja al Sr. Romero Robledo que aguarde con paciencia se cumplan todos los procedimientos, y hablen primero quienes deban hablar, que oportunamente lo hará el Gobierno.

El Sr. Romero Robledo.—Aguardó sin impaciencias lo que venga, y declaró que las palabras del Sr. Silvela eran necesarias como prólogo.

Significan esas palabras que el Gobierno no es partícipe del interés y de las pasiones que el caso presente ha suscitado en la mayoría.

Alude á los Sres. Gamazo, Sagasta, Pi y Margall; y á todos los probadores de las minorías, en general, porque dice bien el presidente del Consejo; tratase de una cuestión que afecta esencialmente al régimen parlamentario.

El Sr. Morayta.

Habla el Sr. Morayta para rectificar.

Encauza el debate para hacer constar que, no se trata de si un hombre viejizo ó criminal pudiese entrar en el Parlamento, sino de si un diputado elegido debidamente, puede ó no formar parte de la Cámara. (Rumores).

Dice que los títulos que mencionaba el Sr. Ugarte no costaban nada á los filipinos.

Insistió en el significado patriótico de la masonería, y a los testimonios que adujeron ante el general Blanco; leyeron párrafos de un documento que firma el general, que muestra evidente y acentuada benevolencia para con la masonería.

Espera el Sr. Morayta de los sentimientos de dignidad y de la caballería de todos los jefes de agrupaciones de la Cámara que expresen su leal opinión: «Sépase—dice—si por ser mason estoy incapacitado para formar parte de esta Cámara.» (Rumores).

(Se concluye).

## DESDE PARÍS

8 de Junio de 1899

III

por X.....

Los sabios se preocupan en estos momentos

de un nuevo género de fotografía que amenaza condenar al olvido la apenas nacida fotografía sin hilos de Marconi. Trátase de la fotografía aerostática que se ha hecho indispensable en

las guerras que a despecho de las conferencias pacíficas de los Comisionados del Haya, venían acaecido muy pronto a turbar la armonía de los principios cristianos. (Judíos).

Los primeros ensayos de esta aplicación par-

ticular del arte de Daguerre los hizo Mr. Ni-

dar en 1868, intentando tomar vistas fotográ-

icas desde la barquilla de un globo, pero a

partir de entonces han sido numerosos los ex-

perimentos hechos, no siendo aventurado supo-

per que los militares de las futuras guerras

podrán á sus anchas practicar reconocimientos lejanos sobre el enemigo; esto aparte de que los meteorólogos hallarán facilidades para estudiar el aspecto de las nubes y los aeronautas para comprobar de modo irrefutable los trayectos por ellos recorridos.

En realidad no puede sorprendernos ya nada de cuanto en fotografía se intente y consiga, como lo demuestra de manera evidente la industria del fotografiado en colores patrocinada recientemente por el periódico «La Gaulois».

Esto nos permitirá con el tiempo poseer casi por nada el «Prometeo» ó el «Dion. dor de serpientes», que acreditan á nuestro compatriota Fabrés de consumado artista, ó el «Retrato de un niño vestido á lo Luis XIII.» pintado por Mendez y tan celebrado en el famoso Salón, ó como plato todavía más nacional, alguna de las magníficas ilustraciones del Quijote pintadas por Atalaya para el capítulo inédito de Jules Caretto.

## Noticias locales

### Centenario de Velázquez

La exposición organizada por «El Fomento» de pintura, en honor del insigne pintor terminó ayer.

Dicha Sociedad

**La lógica del Alcalde**

Uno de los días de la semana pasada, pasaba el Sr. Sureda, alcalde de Palma, por la plaza del Mercado, y se le acercó un mendigo pidiéndole limosna.

Por no haber impedido los dos guardias municipales de servicio en aquel punto el que se presentara aquél desgraciado a pedir limosna a S. S. iba a destituirlos, y no llevó a cabo la amenaza por haber intervenido en favor de los guardias, el Comandante de municipios señor Bosch.

Pero, por castigo a la falta cometida, no impidiendo aquella molestia al Sr. Alcalde, se les impuso diez días de destierro y destinados a presar servicio al barrio de la Colatrava.

Sin comentarios.

**Una anciana apaleada**

Ayer tarde, en la calle de San Felipe Neri, unos cuantos mozos apalearon brutalmente a una pobre anciana.

Varios transeúntes que se apreciaron de ello, salieron en defensa de la anciana no siendo posible encontrar, por más que buscaron, a un municipal.

**«Hugo, Heureh y C.ª»**

La importante casa de Barcelona «Hugo, Heureh y C.ª», que tiene una fábrica sucursal de alfileres en esta capital—Arrabal de Santa Catalina,—dirigida por nuestro apreciado amigo D. Francisco Quijada ha invitado a las operarias de la de esta para que hoy por su cuenta efectúen una gira campesina por los buenos servicios y fiel cumplimiento en el trabajo.

La citada casa, abona a también aparte de los gastos de la gira, el jornal a cada operaria.

Es digno de aplauso y de ejemplo, el proceder de la casa «Hugo, Heureh y C.ª» con sus operarias, que por su cuenta trabajan en esta capital.

**Presos**

Por la Dirección General de Penas ha sido destinado al penal de esta ciudad el confiado Gaspar Palmer y Bonet sentenciado por esta Audiencia a la pena de un año y un día de prisión correccional por el delito de hurto.

**Plaza de Abastos**

Per un agente del Municipio fué sorprendido ayer por la mañana un tabajero que esperaba carne farta de peso.

A las once ha sido citado para comparecer delante del Sr. Sureda. No sabemos qué habrá resultado, pero esperamos que dicha autoridad castigará como se merece la infracción, pues desde hace algún tiempo se vienen cometiendo abusos de la misma índole.

**Citación**

El Ayuntamiento de esta ciudad cita para que dentro del plazo de quince días se presente el soldado que fué del regimiento de infantería de Zaragoza, Antonio Oliver Pujol cuyo paradero se ignora, para enterarle de un asunto que le conviene.

**Cédulas**

En la secretaría del Ayuntamiento de Ferreras se hallan esquemas al público a efectos de reclamación el padrón formal para el próximo ejercicio económico de 1899 a 1900.

**Escándalo**

Hubo uno ayer tarde en la calle de los Molineros, que dio lugar a sobrosísimos comentarios.

Dió origen a ello, el hecho que una joven quería escaparse de la casa paterna para irse en compañía de su novio, lo que observado por la madre de aquélla se esforzaba para disuadir a su hija que no hiciera tal despropósito; pero a medida que iban aumentando las súplicas de la madre, la hija tanto más se empeñaba en llevar a cabo sus pretensiones, lo que pudo impedirse gracias a la intervención de varios vecinos, después de lo cual se disolvió el numeroso grupo de curiosos que se había formado frente a la casa en cuestión.

**A Morayta**

He aquí el telegrama enviado al ilustre catedrático y consecuente republicano, diputado a Cortés, que tiene a la opinión pública interesada con el incidente de su admisión en el Congreso.

Morayta.—Diputado Cortés.—Madrid.

Republicanos Mallorca felicitante por haber merecido las iras de los reaccionarios.

**JERÓNIMO POR**

El Ayuntamiento de Ferreras anuncia para el 17 del actual la tercera de las especies sujetas al pago de consumos para el próximo año económico de 1899 a 1900.

**Para Barcelona**

En el vapor-correo que salió ayer tarde para Barcelona, despedimos para breves días a nuestro particular amigo D. Juan Matons, comerciante de esta plaza.

Deseamos a nuestro amigo un feliz viaje y pronto regreso.

**¿Suicidio?**

Con motivo del crimen ocurrido en la calle de Brians, son muchos y varios los comentarios que se hacen, por que se extraña que la desgraciada víctima se arrojase a la calle por celos, cuando hace pocos días que residía en esta capital y no es lógico adquiriesen arraigo, en tan corto tiempo, sus inclinaciones.

Llamamos la atención del Sr. Juez de Instrucción y del S. Fis. al para que ejerçite su celo en aclarar, hasta la evidencia, el suceso á que nos referimos.

Recuerden todos lo ocurrido con el desdichado Raurat, cuyo asesinato preocupó, con justificado motivo, la opinión pública; y cuando el asesino estuvo en salvo se averiguó la verdad, comprendiéndose hasta entonces, algunos elementos, en asegurar que se trataba de un suicidio. Un colega, ocupándose del asunto Raurat, encabezaba sus escritos; ¿Crimen o suicidio? Nosotros siempre tratamos aquel desgraciado suceso. El crimen de Bendinat.

Los hechos comprobaron por completo nuestras presunciones.

La justicia debe obrar con prontitud y perseverancia, aun tratándose de una infeliz que por el mero hecho de figurar en el montón no cuenta con mas apoyo que el de los tribunales.

**Vida Nueva**

El último número de esta importante publicación inserta notables trabajos de distinguidos escritores.

Dá cuenta de las gestiones de la prensa para la revisión del proceso de Montjuich.

Nosotros hemos protestado repetidas veces contra los procedimientos inquisitoriales seguidos en el odioso proceso y nos adherimos á la digna actitud de la prensa liberal para que se haga luz en un asunto tan vergonzoso y del que está pendiente todo el que se interesa por los fueros de la humanidad y de la justicia.

**Mas sobre la carne**

Días atrás nos ocupamos desde las columnas de este periódico, de la carne que el inspector de ríveras había hecho retirar de la mesa de un cortante de la Plaza Mayor, por ser dicha carne verdaderamente mala para el consumo público.

Siguió de público se dice, la indicada carne resulta ser de un caracterizado hombre del pacto, vecino de Campos.

Por lo visto, con la expedición de dichas carnes, se cometían dos delitos: primero, porque la carne era de la peor clase entre las malas. Segundo, porque el sello que llevaban las reses de las cuales procedía dicha carne, no era el que se usa en el Matadero de esta ciudad.

Ayer, se decía, había quien estaba interesado para destruir dicho sello, con el objeto de que no apareciera en la causa que se instruye, más que un delito; pero nos pudimos convencer que el Sr. Bosch está dispuesto á que las consabidas marcas ó sellos vayan á parar á manos de la autoridad judicial, cuando este señor manifestó que cortaría la parte sellada de la referida carne, la que guardará en alcohol para de esta manera conservarla y presentarla al señor Juez de instrucción.

Aplaudimos la actitud del Sr. Bosch a la vez que esperamos del recto e imparcial proceder del Sr. Juez que no perdonará medio, con tal de dar con el cuerpo del delincuente que tal venía haciendo.

**Circular**

El Gobernador civil ha publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia una, diciendo que siendo muchas y fundadas las quejas que en este Gobierno producen las autoridades militares en vista de los retrasos con que los Ayuntamientos de esta provincia llevan á cabo los servicios que dicha autoridad les reclama, llama la atención á los Alcaldes recordándoles el deber que tienen de contestar á cuantas comunicaciones se les dirijan y prestar cuantos servicios les pidan dichas autoridades, dentro de sus atribuciones, pues de lo contrario se verá en la precisión de castigarles según la ley.

**Vapores correos**

Para Barcelona salió ayer tarde á la hora de itinerario el vapor «Bellver», con el correo, carga varia y 120 pasajeros.

A las 6 de esta mañana ha fondeado el vapor «Ciudad de Mahón» procedente de la isla de Menorca, siendo portador de la correspondencia, carga general y 16 pasajeros.

Una hora más tarde lo ha efectuado el «Lulio», que procedía de Barcelona con la valija, 32 pasajeros y cargamento de efectos.

Para Ibiza y Valencia ha salido, después de estar despachado por la Aduana, el vapor «Isleño», con carga general, correo y pasaje para ambos puntos.

**Pasaje distinguido**

En el «Bellver» salieron ayer tarde para Barcelona, D. Arturo Ballester, acompañado de su distinguida esposa, el comerciante de esta plaza D. Joaquín Iglesias, con sus simpáticas hijas, D. José Valleriola y el fabricante D. Ricardo Roca,

E. el «Lulio» ha llegado la Sra. Marquesa de Zayas, y en el «Isleño» ha marchado, el secretario particular del gobernador, D. Constantino Piquer.

**Comisionado**

En el vapor correo de esta mañana, ha salido el Comisionado Interventor, D. Julian Carrío nombrado por la Excmo. Diputación, para las reclamaciones de los pueblos de Ibiza que tienen atrasos con la Caja Provincial.

**La guardia civil****Nuevo atropello en Sevilla**

Madrid 9, á las 11'59 mañana.—Ha causado extrema indignación un telegrama de Sevilla dando cuenta de un atropello cometido por la guardia civil y que puede sumarse á la lista de los que de un tiempo á esta parte vienen realizados algunos individuos de la benemérita.

Dice el despacho, que inserta «El Liberal», que ayer fué hallado en medio de la calle un herrero con la cabeza rota y la cara ensangrentada.

Interrogado por varias personas, dijo:

—Una pareja de civiles me ha puesto así. Se supo después que dos individuos de la benemérita, consumado el atropello, le dejaron en libertad, diciendo que se habían equivocado.

Los inhumanos sujetos autores de la barbaridad referida fueron arrestados.—R.

**El agua bendita**

El acreditado periódico científico «El Siglo Mítico» inserta las siguientes condiciones que son importantísimas para la salud pública y tienen por objeto combatir la ignorancia de muchas gentes que se exponen y exponen á los niños á aquirir terribles enfermedades tomando agua en las pilas de las iglesias.

Estos depósitos, son focos infecciosos, se guarda evidente de la opinión de los hombres de ciencia. Dice así:

Los múltiples contactos que sufre esta agua con dedos no asépticos, hacen presumir la posibilidad de que resultara infecta y de que pudiera contribuir á la difusión de las enfermedades microbianas. La posibilidad la ha comprobado el profesor Vincenzi en hecho científico, haciendo el análisis bacteriológico de agua bendita de una de las iglesias más frecuentadas de Sassari; ha encontrado en ella estafilococos y estreptococos, colibacilos, microbios tetrágénos, bacilos de Söfller (de la diarrea) etc.

Su estudio más especial ha sido el bacilo diártico. Cultivado, obtuvo siembras puras de caracteres absolutamente precisos; inoculado, ha conseguido efectos que no dejan duda de su virulencia, pues ha matado conejos de indias de 400 gramos de peso, con dosis tan pequeña como la de 0,4 centímetros cúbicos, demostrando la autopsia las lesiones típicas de la diarrea experimental; edema en el punto de inoculación, exudado, límpido de las pleuras y focos hemorrágicos múltiples en las cápsulas suprarrenales.

El peligro es tanto mayor, cuanto que algunas personas acostumbran á llevar el agua á sus labios. Por la época en que Vincenzi hizo sus estudios, hubo cuatro casos de diarrea en Sassari, uno de ellos mortal.

El estudio más especial ha sido el bacilo diártico. Cultivado, obtuvo siembras puras de caracteres absolutamente precisos; inoculado, ha conseguido efectos que no dejan duda de su virulencia, pues ha matado conejos de indias de 400 gramos de peso, con dosis tan pequeña como la de 0,4 centímetros cúbicos, demostrando la autopsia las lesiones típicas de la diarrea experimental; edema en el punto de inoculación, exudado, límpido de las pleuras y focos hemorrágicos múltiples en las cápsulas suprarrenales.

El peligro es tanto mayor, cuanto que algunas personas acostumbran á llevar el agua á sus labios. Por la época en que Vincenzi hizo sus estudios, hubo cuatro casos de diarrea en Sassari, uno de ellos mortal.

El peligro es tanto mayor, cuanto que algunas personas acostumbran á llevar el agua á sus labios. Por la época en que Vincenzi hizo sus estudios, hubo cuatro casos de diarrea en Sassari, uno de ellos mortal.

El peligro es tanto mayor, cuanto que algunas personas acostumbran á llevar el agua á sus labios. Por la época en que Vincenzi hizo sus estudios, hubo cuatro casos de diarrea en Sassari, uno de ellos mortal.

El peligro es tanto mayor, cuanto que algunas personas acostumbran á llevar el agua á sus labios. Por la época en que Vincenzi hizo sus estudios, hubo cuatro casos de diarrea en Sassari, uno de ellos mortal.

El peligro es tanto mayor, cuanto que algunas personas acostumbran á llevar el agua á sus labios. Por la época en que Vincenzi hizo sus estudios, hubo cuatro casos de diarrea en Sassari, uno de ellos mortal.

El peligro es tanto mayor, cuanto que algunas personas acostumbran á llevar el agua á sus labios. Por la época en que Vincenzi hizo sus estudios, hubo cuatro casos de diarrea en Sassari, uno de ellos mortal.

El peligro es tanto mayor, cuanto que algunas personas acostumbran á llevar el agua á sus labios. Por la época en que Vincenzi hizo sus estudios, hubo cuatro casos de diarrea en Sassari, uno de ellos mortal.

El peligro es tanto mayor, cuanto que algunas personas acostumbran á llevar el agua á sus labios. Por la época en que Vincenzi hizo sus estudios, hubo cuatro casos de diarrea en Sassari, uno de ellos mortal.

El peligro es tanto mayor, cuanto que algunas personas acostumbran á llevar el agua á sus labios. Por la época en que Vincenzi hizo sus estudios, hubo cuatro casos de diarrea en Sassari, uno de ellos mortal.

El peligro es tanto mayor, cuanto que algunas personas acostumbran á llevar el agua á sus labios. Por la época en que Vincenzi hizo sus estudios, hubo cuatro casos de diarrea en Sassari, uno de ellos mortal.

**Madrid 13 8'10 n.**

El señor Paraiso ha desistido de asistir á los meetings que debían celebrarse en Oviedo y en Gijón.

Dicho señor vendrá pronto á Madrid con objeto de conocer los presupuestos.

Tan luego como los conozca convocará á la Comisión ejecutiva.

**Madrid 13 8'25 n.**

En la sesión celebrada hoy, ha sido desechar por 97 votos contra 14, el voto particular sobre las actas de Madrid.

Al votar el acta del señor Morayta, se alejaron de éste varios diputados sentados en los bancos inmediatos.

**Madrid 13 9 n.**

La sesión del Consejo anunciada para el miércoles ha sido aplazada hasta el sábado á fin de que el señor Villaverde pueda leer los presupuestos.

Ha sido declarada grave el acta del señor Burchena.

Créese que el viernes y sábado se constituirá de nuevo el Congreso.

**Madrid 12 9'25 n.**

Al ponerse á votación las actas de Madrid, el señor Morayta se ha trasladado de banco habiéndolo abandonado cuantos lo ocupaban.

Esto ha dado lugar á que se promovieran varios incidentes, habiendo tenido que aplazarse el debate para mañana.

**Madrid 13 10'50 n.**

El nuevo representante de los Estados Unidos en esta Capital, ha visitado hoy al señor Silvela.

Don Lorenzo Domínguez ha presentado una enmienda al mensaje pidiendo se exija ante todo el cumplimiento de la ley á los ciudadanos.

El sacerdote carlista señor Cruz Ochoa, ha presentado otra enmienda al dictamen sobre las actas de Madrid.

El número de enmiendas presentadas por los republicanos en el Congreso ascienden á 52.

**Madrid 13 10'50 n.**

Washington.—Telegrafian al «New York Herald», desde La Haya, diciéndole que la Conferencia de la Paz ha aceptado la proposición de los yankees respecto á la inviolabilidad de la propiedad personal.

